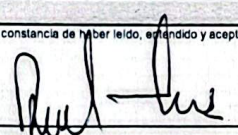


		VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)		CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2025 PÁGINA: 1 de 2
Fecha (DD/MM/AAAA):				
INFORMACIÓN GENERAL				
Relación con la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA		PROVEEDORES: (Contratistas, Outsourcing, CTA o Servicios temporales) _____ FUNCIONARIO DE PLANTA _____		
PERSONA NATURAL				
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	
Torres	García	Daniel	Alejandro	
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Fecha de expedición (DD/MM/AA)	Lugar de expedición	
CC _____ CE _____ PA _____	1143854312	15/05/2012	Cali	
Dirección de residencia	Ciudad/Residencia	Departamento/Residencia	País/Residencia	
Carrera 396 #49A-01	Cali	Valle del Cauca	Colombia	
Ocupación actual	Teléfono	Celular	Correo electrónico	
Contratista	327522281	327522281	dtorresgarcias@gmail.com	
Nombre de la entidad a la que está vinculado actualmente (SI APLICA)		NIT	Área donde se encuentra actualmente	
Gobernación del Valle		890399079		
Profesión/Ocupación	Ciudad	Dirección		
Administración Ambiental	Cali	Edificio Nueva Beneficencia		
PERSONA JURÍDICA				
Razón o denominación social		NIT		
Apellidos y nombres del representante legal principal				
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Fecha de expedición (DD/MM/AA)	Lugar de expedición	
CC _____ CE _____ PA _____				
Dirección oficina principal	Ciudad	Departamento	País	
Correo electrónico	Teléfono y extensión		Celular	
Información de representantes legal suplente				
Representante legal suplente	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Tipo de documento de identidad
Suplente 1				CC CE PA
Suplente 2				CC CE PA
Suplente 3				CC CE PA
Tipo de empresa: Pública _____ Privada _____ Mixta _____		Código actividad "CIIU":		
Actividad económica: Industrial _____ Comercial _____ Transporte _____ Construcción _____ Agrícola _____ CMI _____ Servicios _____ Otra _____		Cual?		
SOCIOS Y/O ACCIONISTAS				
Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen mas del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación, si supera mas de diez socios o accionistas, adjuntar certificación con la misma información.				
NOMBRE DEL ACCIONISTA, SOCIO O ACCIONISTA		TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. IDENTIFICACIÓN
1-				
2-				
3-				
4-				
5-				
PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP's)				
Personas públicamente expuestas - PEP: personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tiene poder de disposición sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento público. Por ejemplo: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, miembros de alta gerencia como directores o miembros de junta directiva, artistas altamente reconocidos, entre otros.				
¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos?		SI _____ NO ☒		
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?		SI _____ NO ☒		
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?		SI _____ NO ☒		
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?		SI _____ NO ☒ Explique: _____		
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?		SI _____ NO ☒ Explique: _____		
INFORMACIÓN FINANCIERA (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Total activos	\$ _____	Total pasivos	\$ _____	Total patrimonio
Ingresos mensuales	\$ _____	Otros ingresos	\$ _____	Explique: _____
Egresos mensuales	\$ _____	Otros egresos	\$ _____	Explique: _____
OPERACIONES INTERNACIONALES (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Realiza transacciones en moneda extranjera?		SI _____ NO ☒		
Tipo de transacción: Importaciones _____ Exportaciones _____ Inversiones _____ Préstamo _____ Transferencias _____		Otros: _____ Cual?: _____		
¿Posee productos financieros en el exterior? SI _____ NO ☒		¿Posee cuentas de moneda extranjera? SI _____ NO _____		
DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Declaro expresamente que:				
1- La actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita y se ejerce dentro del marco legal vigente y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.				
2- La información suministrada en la solicitud y este documento es veraz y verificable y la persona natural o jurídica se compromete a actualizarla oportunamente.				
3- Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.				
4- Que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del art. 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos no son aplicables a la base de datos y archivos que tengan por finalidad prevención, detección, monitoreo y control de lavados de activos y financiación del terrorismo, por lo que en principio no requerirá de una autorización de su titular, la cual previene de la ley.				
5- En consecuencia declaro que mis fondos los he obtenido de manera lícita los cuales provienen de: desarrollo de la actividad principal 7900				
AUTORIZACIONES				

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>CÓDIGO: FO-M1-P5-03</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN: 03</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE APROBACIÓN: 28 de Junio 2026</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA: 1 de 2</td> </tr> </table>	CÓDIGO: FO-M1-P5-03	VERSIÓN: 03	FECHA DE APROBACIÓN: 28 de Junio 2026	PÁGINA: 1 de 2								
CÓDIGO: FO-M1-P5-03														
VERSIÓN: 03														
FECHA DE APROBACIÓN: 28 de Junio 2026														
PÁGINA: 1 de 2														
1. Los datos personales solicitados en el presente formulario de consentimiento del cliente son recopilados atendiendo las disposiciones e instrucciones de los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo. 2. Conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, "El régimen de protección de datos personales que se establece en la presente Ley no será de aplicación a los bienes de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control, del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo". 3. Autorizo a LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para que con fines estadísticos, comerciales, financieros, consultivos, transacción, soporte, reporte y divulgue a las entidades autorizadas, la información confidencial que resulte de todas sus operaciones que directa o indirectamente se hayan otorgado o se otorguen en el futuro en virtud de sus servicios de esta relación comercial o contrato que declaro conocer y aceptar en todas sus partes. Adicionalmente me comprometo a actualizar toda la información de forma anual. Esta información se realiza considerando la claridad y los términos precisos de este formulario. 4. La GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA podrá terminar de manera unilateral e inmediata el contrato SUSCRITO, cuando el cliente, sus socios o sus acciones y/o sus administraciones llegaran a ser: A. involucrados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testarferato, tráfico de estupefacientes o delitos fuente contra el orden constitucional. B. Sea controlado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso jurídico relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula. C. Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera. D. El suscriptor de este documento, indeterminará y mantendrá libre de cualquier daño a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por parte del suscriptor de las obligaciones que le apliquen en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extra jurisdiccional y/o administrativo que hubiere lugar originados por el mencionado incumplimiento a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y a los terceros que este le indique. 5. Los datos personales solicitados en el presente formulario de consentimiento del cliente solo serán tratados durante la vigencia y/o duración del contrato. Una vez finalizado la relación contractual, los datos serán conservados en la plataforma pero sin actividad, para no incurrir en la debida diligencia sin autorización.														
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)														
Con la firma de este documento declaro que conozco el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual es vinculante y por ende me obligo principalmente a: 1) Cumplir con las disposiciones previstas en la Política de Transparencia y Ética Pública. 2) Dar a conocer a mis empleados y contratistas el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca y su carácter vinculante. 3) No ofrecer ni dar sobornos o dádivas, ni ningún otro tipo de halago, a ningún servidor público o privado, nacional o extranjero. 4) Informar de inmediato a través de la línea de transparencia, una vez tenga conocimiento de la realización de cualquier clase de conducta, acto u omisión, constitutivo de práctica corrupta que pueda afectar directa o indirectamente a la compañía. Puede reportar sus denuncias a través del correo soytransparente@valledelcauca.com.co. De igual forma, se declara bajo la gravedad del juramento que para establecer la relación comercial o contractual con la Gobernación del Valle del Cauca, no se ofreció ni se entregó ningún tipo de dádivas, beneficios, o incentivo económico a ningún empleado, asesor, contratista, subcontratista, asesores, entre otros, de la compañía. El incumplimiento por nuestra parte (lo cual incluye a nuestros empleados, contratistas, subcontratistas, asesores, entre otros) de lo aquí dispuesto o en general a lo contenido en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, se facultará a la Gobernación del Valle del Cauca para dar por terminado automáticamente cualquier relación comercial o contractual que exista entre las partes, sin lugar a que exista ninguna clase de indemnización de perjuicios a favor nuestro, de nuestros empleados o contratistas, subcontratistas o asesores. Lo anterior sin ninguna clase de requerimiento judicial o extrajudicial o constitución en mora a favor del tercero, a los cuales expresamente renunciamos.														
SARLAFT														
Con la firma de este documento: 1. Declaro que la información registrada aquí, es exacta, completa y verídica en la forma que aparece descrita, por tanto, la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la ley. 2. Declaro que mis bienes y/o fondos provienen de actividades lícitas, de conformidad con la legislación colombiana. 3. Declaro que he sido informado por la Gobernación del Valle del Cauca que, como parte de sus políticas de prevención y control del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, no tendrá ningún vínculo contractual con terceros que se encuentren en listas vinculantes y restrictivas. 4. Autorizo a la Gobernación del Valle del Cauca a que verifique toda la información que he suministrado en este formulario. (Una vez consultada la información suministrada, la Gobernación procederá a notificar a las entidades competentes en caso de encontrar alguna irregularidad). 5. Me comprometo a suministrar y actualizar los datos, soportes y documentos a requeridos por la Gobernación del Valle del Cauca, con la periodicidad que esta define. 6. Me comprometo a reportar los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, en el momento en que se presenten. 7. Me comprometo a implementar las medidas tendientes a evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades. 8. Me comprometo a indemnizar y mantener libre de cualquier daño a la Gobernación del Valle del Cauca por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la empresa por o con ocasión del incumplimiento por parte de las obligaciones que me apliquen en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Gobernación del Valle del Cauca por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera me comprometo a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Gobernación del Valle del Cauca y a los terceros que este le indique. 9. Me comprometo a suministrar la información solicitada y en la etapa de debida diligencia y consulta si así se requiere, autorizo la consulta de beneficiarios finales en las plataformas asociadas en la implementación del SARLAFT de la entidad.														
FIRMA Y HUELLA														
Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.  Firma Persona Natural y/o Representante legal  Huella Índice derecho														
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA														
Verificado por (Nombre completo): _____ Firma: _____ Fecha: ____ / ____ / ____ Observaciones: _____														
ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO														
Debida diligencia intensificada: SI _____ NO _____ Válido por Oficial de Cumplimiento: SI _____ NO _____ Firma del Oficial cumplimiento: _____														
ANEXOS														
COPIA DE CÁMARA DE COMERCIO - SI APLICA:		CUMPLE												
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL ÚLTIMO AÑO - SI APLICA:														
BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL ÚLTIMO AÑO DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PERSONAS RESPONSABLES - SI APLICA:														
DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES PARA CONTRATAR POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL - SI APLICA:														
8. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES														
Versión	Descripción del cambio	Fecha												
1	Creación del formato para la implementación de SARLAFT	28 de febrero 2025												
2	Separación de información natural y jurídica	31 de marzo 2025												
3	Ajustes al formato con la inclusión de la firma de validación del oficial de cumplimiento con respecto a la debida diligencia intensificada cuando aplique, y ajustes a títulos y contenidos de forma más clara	17 de abril 2026												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 33%;">Elaboró</th> <th style="width: 33%;">Revisó</th> <th style="width: 33%;">Aprobó</th> </tr> <tr> <td>Nombre: Carol Pedraza Martínez</td> <td>Nombre: Fabiola Perdomo Estrada</td> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MiPG Acta No. 028 del 28/06/2026 </td> </tr> <tr> <td>Cargo: Profesional Contratista</td> <td>Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia</td> </tr> <tr> <td>Firma: _____</td> <td>Firma: _____</td> </tr> <tr> <td>Fecha: 26 de junio 2026</td> <td>Fecha: 26 de junio 2026</td> </tr> </table>			Elaboró	Revisó	Aprobó	Nombre: Carol Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MiPG Acta No. 028 del 28/06/2026	Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia	Firma: _____	Firma: _____	Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26 de junio 2026
Elaboró	Revisó	Aprobó												
Nombre: Carol Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MiPG Acta No. 028 del 28/06/2026												
Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia													
Firma: _____	Firma: _____													
Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26 de junio 2026													